



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN
5 DE MAYO DE 2025

En el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo., siendo las 11:27 horas del día 5 de mayo del año 2025, y con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y a lo que establece la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se convocó a las y los integrantes que conforman la Junta Representativa del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Nopala de Villagrán así como las y los Invitados Especiales de la siguiente manera: Lic. Larizza Suye Brindis Díaz, Directora de Participación Ciudadana en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán; Secretaria Técnica del COPLADEM Mtra. María Angélica Bravo Cadena, Secretaria General Municipal; la Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM Lic. Erika Yazmin Monter Portes, Contralora Municipal; asimismo, las y los Vocales del COPLADEM C. José Juan López Zamudio, Síndico Municipal; C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio, Regidora; C. Angélica Callejas Martínez, Regidora; C. Juan Carlos Zamudio Mejía, Regidor; C. Karen Daniela Quintanar Camacho, Regidora; C. Angélica García Cabrera, Regidora; C. Alma Cecilia Uribe Uribe, Regidora; C. Martha Lugo Jaramillo, Regidora; C. Ana Karina Vega Fuentes, Regidora; C.P. Agusto Silvestre Castillo Lozada, Tesorero Municipal; Arq. Gumaro López Mejía, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; Lic. Arely Callejas Bravo, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; C. María De Jesús Díaz Uribe, Directora de Desarrollo Social; Lic. Roberta Zamudio Arteaga, Directora de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres; Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz, Directora de Desarrollo Rural; Ing. Eduardo Barrón Cruz, Director de Servicios Públicos Municipales; Ing. Nancy Chávez García, Director de Desarrollo Económico y Turismo; Lic. Julio César Mejía Trejo, Director de Recursos Humanos; Ing. Verónica Rivera Cadena, Directora de Proyectos; Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez, Directora Jurídica; y la Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera, Directora de Planeación; para dar formalidad a este órgano perteneciente al Sistema Estatal de Planeación Democrática.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra se da la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COPLADEM del Municipio de Nopala de Villagrán Hidalgo.

A continuación, se le solicita a la secretaria técnica del Comité, confirme el registro de asistencia y realice la presentación de las y los Integrantes de la Junta Representativa e Invitadas o Invitados.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, realiza pase de lista e informa que se levantó el Registro de asistencia y se cuenta con la presencia de todas y todos los integrantes e invitados. Se informa que, en cumplimiento a los lineamientos para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, existe el quórum en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, por lo tanto todos los

Larissa Suye Brindis Díaz

acuerdos que se tomen serán válidos.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, comenta que en virtud de que existe quórum en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, los acuerdos de que esta se derive tendrán la legalidad correspondiente. Y solicita a la Secretaría Técnica del COPLADEM, tenga a bien dar lectura al Orden del día de la Sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra se le solicita a la Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, procediera a dar lectura al Orden del Día propuesto.

La Secretaría Técnica del COPLADEM dio lectura al Orden del Día:

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista;
2. Declaratoria de Quórum legal;
3. Lectura y aprobación de Orden del Día;
4. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la Presidencia del COPLADEM;
5. Desahogo de los asuntos establecidos en el Orden del Día:
 - a) Presentación de resultados del 1er. Trimestre 2025, de las áreas de Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, Instancia Municipal de las Mujeres.
 - b) Presentación de las obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025
6. Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión;
7. Asuntos generales de la Sesión;
8. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
9. Cierre de la Sesión;
10. Firma del Acta de la Sesión.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, sometió a consideración de las y los integrantes el Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, que de no existir alguna observación se sirva manifestar su aprobación levantando la mano. La propuesta de Orden del Día se aprobó por unanimidad.

4. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL COPLADEM.

A continuación, la Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, dio la bienvenida agradeciendo con las siguientes palabras:

Buenos días, sean bienvenidos sean todas y todos, agradezco infinitamente la presencia de la Lic. Larizza Suye Brindis Díaz, Directora de Participación Ciudadana en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; a quien le pido sea conducto de un fuerte abrazo y mi agradecimiento por su apoyo. Pero especialmente agradezco la presencia de nuestros delegados y delegadas de nuestras comunidades; y de cada uno de los integrantes de los subcomités del COPLADEM, quienes hacen posible este comité.

El día de hoy es especial y por ello la relevancia de que estén nuestros delegados y delegadas; estaremos presentando avances de algunas de las áreas en base a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo a las necesidades que detectaron en nuestras comunidades.

Laura Sipe Brindis Díaz

Díaz

Juan

Se les presentará como ya escuchamos, las obras que estaremos realizando durante el 2025; rindiéndoles cuentas de las que se concluyeron en el 1er. Trimestre del año, mismas que nos dejó la administración anterior ya comprometidas.

Nos mostrarán los apoyos otorgados, los beneficiarios y las comunidades a las que se han atendido. Cabe mencionar que en el mes de mayo y junio se estarán visitando sus comunidades para evaluar el beneficio real que generaron los apoyos brindados, para visualizar que realmente se está mejorando su calidad de vida de nuestros ciudadanos. Porque recuerden que trabajando juntos lograremos más. Muchas gracias por su asistencia."

5. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

a) Presentación del programa de trabajo 2025.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea cede la palabra a los titulares de las áreas que expondrán sus avances.

Se le solicita a la Directora de Desarrollo Social hacer uso de la palabra.

1. La Directora de Desarrollo Social, C. María De Jesús Diaz Urib expone los avances en su área llevado a cabo en el primer trimestre de 2025:



En el nombre del equipo de Desarrollo Social, me complace presentar los resultados del trimestre enero, febrero y marzo sobre el impacto Municipal de nuestros programas de venta de artículos subvencionados.



En el mes de enero se apoyo en venta con subsidio a 145 usuarios, 100 mujeres y 45 hombres, los cuales hicieron compra subsidiada de lenenes, calentadores, colchones y herramientas en general.



En el de febrero se standieron a 140 beneficiarios con venta subvencionada, 20 mujeres y 16 hombres, con productos como juguetes de cocina, colchones, bases de cama, colchones y láminas.



En el mes de marzo se atendieron a 122 beneficiarios, 80 mujeres y 42 hombres a los cuales se les hizo una venta subsidiada de artículos, calentadores, juegos de cocina, horizontales, lenenes, colchones y bases de cama.



El área de Desarrollo Social obtuvo una venta bruta de \$286, 470. 00 y de esa cantidad total se le ahorro a la población la cantidad de \$396, 901. 00 así beneficiando a una población total de 418 beneficiarios en el trimestre enero, febrero y marzo.



Así mismo se gestionaron dos cursos de Icati en el mes de febrero y marzo beneficiando a un grupo de la tercera edad de 15 migrantes más con un curso de gelatina potenciándolos para el autoempleo y un curso de panadería para el Tele Bachillerato de Dahu fomentando de igual manera el auto empleo, así sumando en el trimestre 458 beneficiarios con productos subvencionados y cursos de Icati.



Por mi parte es todo, agradezco su valiosa atención.
"Porque juntos lograremos mas"

¡Gracias!

Laura Soye Brindis Jáz

DJ

MES	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	COMUNIDAD BENEFICIADA	BENEFICIARIOS	
				M	H
ENERO	Se hizo convenio con asociaciones para venta de productos subsidiados	Esta actividad tuvo lugar en el área de desarrollo social, con la finalidad de dar una mejor calidad de vida	Pedregoso, Capulín de Aragón, San Sebastián de Juárez, Las Vegas, Nopala centro, Denthalo, Loma del Toro, San Sebastián Tenochtitlán, Cuaxithi, Santa Rosa el Márquez, El Sauz, Jaguey	100	45
FEBRERO	Se realizó entrega de tinacos, calentadores, láminas y colchones	Se gestionó para la población en general	Maravillas, Mangui, Mogote, Jaguey, Borbollón, La Palma, San Sebastián Tenochtitlán, Siempreviva, Nopala Centro, Capulín de Aragón, Taxtejhe Leña, Siempreviva, San Lorenzo, Denthalo	50	46
MARZO	Se realizó entrega de tinacos, calentadores, láminas y colchones	Se gestionó para la población en general	San Sebastián de Juárez, Cerritos, San Lorenzo, Borbollón, Deca la Esperanza, Humíni, La Fuente, Batha y Barrios, La Estación, El Mangui, El Fresno Casas Viejas, Cerritos, Venta Hermosa, La Presa, Cuaxithi, La Cuchilla, Jaguey	80	47
	Se recibieron solicitudes de vivienda	Derivado de una solicitud se les está dando valoración	Batha y Barrios, San Sebastián Tenochtitlán, La Palma, Palo verde, Maravillas, La Fuente, Humíni, Borbollón, Jaguey, Mogote, La Cañada	30	10
	Se Recibieron solicitudes de las instituciones educativas	A las escuelas se les está dando valoración	Comprendiendo las 66 escuelas del Municipio de todos los niveles escolares	2000	1500

No habiendo comentarios, cede la palabra al Secretario de Obras Públicas.

2. El Secretario de Obras Públicas, Arq. Gumaro López Mejía expone los resultados del primer trimestre del año en cuestión de obra pública:

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) 2024

10 OBRAS

CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PARA AGUA PLUVIAL, EN CALLE PROFESORA CLEMENTINA SALINAS

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 305.20 ML

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (12 DICIEMBRE DE 2024-7 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$1,633,422.56 FAISM

BENEFICIARIOS: 17,000 HAB

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

CONSTRUCCIÓN DE DRENAGE EN CALLE REYES MARTÍNEZ SAN SEBASTIÁN TENOCHTITLÁN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 700.10ML DE LÍNEA DE DRENAGE

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (10 DICIEMBRE DE 2024-7 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$1,150,441.13 FAISM

BENEFICIARIOS: TBC

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SECO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA EL MARQUÉS

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 486 m2 de empredado seco

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (11 DICIEMBRE DE 2024-8 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$229,300.00 FAISM

BENEFICIARIOS: 75 HABITANTES

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

CONSTRUCCIÓN DE RED DE REJILLAS PARA AGUA PLUVIAL, EN CALLE PROFESORA CLEMENTINA SALINAS

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 305.20 ML

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (12 DICIEMBRE DE 2024-7 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$1,633,422.56 FAISM

BENEFICIARIOS: 17,000 HAB

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BIODIGESTORES INDIVIDUALES EN VIVIENDA RURAL DISPARA EN NOPALA DE VILLAGRÁN LOCALIDAD EL JAGUEY ASENTAMIENTO EL JAGUEY

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 14 BIODIGESTORES

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (10 DICIEMBRE DE 2024-7 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$200,000.00 FAISM

BENEFICIARIOS: 14 FAMILIAS

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COMUNIDAD DE DENTHO.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 347.00 ML DE GUARNICIONES Y BANQUETAS

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DÍAS (10 DICIEMBRE DE 2024-7 DE FEBRERO DE 2025)

MONTO Y FONDO: \$557,129.42 FAISM

BENEFICIARIOS: 315

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa

Lázaro Gómez Brizuela Díaz

D. Lázaro Gómez Brizuela Díaz

AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN NÓPALA DE VILLAGRÁN LOCALIDAD CUATRITO		AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN NÓPALA DE VILLAGRÁN LOCALIDAD EL JAGUEY		CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN ESCUELA TELESECUNDARIA LOS C.O.T. 120TV06654, DE LA COMUNIDAD DE EL FRESNO CASAS VIEJAS	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 260 ML DE LINEA DE DRENAGE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 420.00 ML DE LINEA DE DRENAGE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 164.64 M2 DE BARRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 164.64 M2 DE BARRA		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (27 DICIEMBRE DE 2024- 11 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (27 DICIEMBRE DE 2024- 11 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (27 DICIEMBRE DE 2024- 11 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (27 DICIEMBRE DE 2024- 11 DE MARZO DE 2025)		
MONTO Y FONDO: \$331,722.00 FAISM	MONTO Y FONDO: \$560,000.00 FAISM	MONTO Y FONDO: \$560,612.46 FAISM	MONTO Y FONDO: \$560,612.46 FAISM		
BENEFICIARIOS: 307	BENEFICIARIOS: 1206	BENEFICIARIOS: 603	BENEFICIARIOS: 603		
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa					
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>		

CONSTRUCCIÓN DE AULA EDUCATIVA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUM. 4 "FERNANDO TAPIA", OCT. 130ST00044-NÓPALA DE VILLAGRÁN		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SECO CON GUARNICIONES Y ALCANTARILLA EN LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE CALLE CAPIRIO AL CENTRO LOCALIDAD SAN SEBASTIÁN EN NÓPALA DE VILLAGRÁN	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 AULA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 720M2 DE EMPEDRADO CON GUARNICIONES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 723.24 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 723.24 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO.		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 45 DIAS (27 DICIEMBRE DE 2024- 22 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DIAS (10 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE FEBRERO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)		
MONTO Y FONDO: \$567,622.00 FAISM	MONTO Y FONDO: \$515,733.26	MONTO Y FONDO: \$741,900.00	MONTO Y FONDO: \$741,900.00		
BENEFICIARIOS: 200 ALUMNOS	BENEFICIARIOS: 505	BENEFICIARIOS: 200	BENEFICIARIOS: 200		
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa		
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>		

CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN LA COMUNIDAD DE JAGUEY		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION ASFÁLTICA DE CARRETERA LA PRESA EL BORBOLLÓN DEL KM 7+700 AL 7+860.67 EN LA LOCALIDAD DE BATHA		SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 310.00 ML DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 954M2 DE PAVIMENTACION ASFÁLTICA.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 2,277.85 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 295.40M2 DE EMPEDRADO.	DESCRIPCIÓN GENERAL: 1. PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS. 2. PAVIMENTACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES. 3. PAVIMENTACIÓN DE PLAZAS Y PLAZUELAS. 4. PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS RURALES. 5. PAVIMENTACIÓN DE BARRIAS Y BARRERAS.	DESCRIPCIÓN GENERAL: 1. PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS. 2. PAVIMENTACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES. 3. PAVIMENTACIÓN DE PLAZAS Y PLAZUELAS. 4. PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS RURALES. 5. PAVIMENTACIÓN DE BARRIAS Y BARRERAS.
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 22 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (05 DICIEMBRE DE 2024- 02 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	MONTO Y FONDO: \$550,000.00	MONTO Y FONDO: \$529,200.00
BENEFICIARIOS: 2578	BENEFICIARIOS: 174	BENEFICIARIOS: 173	BENEFICIARIOS: 1046	BENEFICIARIOS: 1046	BENEFICIARIOS: 1046
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa		
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>		

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS VEGAS		CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ACCESO PRINCIPAL LA CUCHILLA		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA COMANDANCIA Y OF. OBRA EXTERIOR	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 417 M2 DE EMPEDRADO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 2,277.85 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 295.40M2 DE EMPEDRADO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 295.40M2 DE EMPEDRADO.		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 60 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 11 DE ENERO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)		
MONTO Y FONDO: \$17,627.00	MONTO Y FONDO: \$15,703.00	MONTO Y FONDO: \$15,703.00	MONTO Y FONDO: \$15,703.00		
BENEFICIARIOS: 106	BENEFICIARIOS: 173	BENEFICIARIOS: 173	BENEFICIARIOS: 1046		
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa					
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>		

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO.		SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO		CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAGE SANITARIO PARA COMANDANCIA Y DIF. MUNICIPAL DE NÓPALA DE VILLAGRÁN	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 899 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 2,277.85 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 514M2 DE RED DE DRENAGE.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 514M2 DE RED DE DRENAGE.		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 85 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)		
MONTO Y FONDO: \$621,795.68	MONTO Y FONDO: \$15,703.00	MONTO Y FONDO: \$15,703.00	MONTO Y FONDO: \$15,703.00		
BENEFICIARIOS: 505	BENEFICIARIOS: 173	BENEFICIARIOS: 1046	BENEFICIARIOS: 1046		
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa		
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>		

CONSTRUCCIÓN DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FDGP) 2024		EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA SISTEMA DE SEGURIDAD NÓPALA DE VILLAGRÁN		INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2024	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD NÓPALA DE VILLAGRÁN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 OBRA
INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)	INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA: 65 DIAS (20 DICIEMBRE DE 2024- 09 DE MARZO DE 2025)
MONTO Y FONDO: \$57,150.44	MONTO Y FONDO: \$1,249,802.00	MONTO Y FONDO: \$1,249,802.00	MONTO Y FONDO: \$1,249,802.00	MONTO Y FONDO: \$37,150.44	MONTO Y FONDO: \$1,249,802.00
BENEFICIARIOS: 1046	BENEFICIARIOS: 16546	BENEFICIARIOS: 16546	BENEFICIARIOS: 16546	BENEFICIARIOS: 1046	BENEFICIARIOS: 1046
TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa	TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa
<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>	<small>Punto de Muestra: Km 0.000 a Km 0.000 Avda. de Villagrán Peñón</small>



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE LA FUENTE

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 703.50M2 DE EMPEDRADO



INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA:
65 DÍAS (20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A 18 DE FEBRERO DE 2024)

MONTO Y FONDO:
\$200,000.00

BENEFICIARIOS:
117

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO: PRESUPUESTO INICIAL: 100% DEL PRESUPUESTO INICIAL

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS (20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A 18 DE FEBRERO DE 2024)

DETALLES DEL PRESUPUESTO: 1. EQUIPO: 1 PLACA COMPACTADORA, 1 CORTADORA, 1 DISCO Y HERMANAS MENOR.

2. MATERIALES: 1. EQUIPO: 1 PLACA COMPACTADORA, 1 CORTADORA, 1 DISCO Y HERMANAS MENOR.

RECURSOS PROPIOS (REPO) 2024

2 OBRAS



CONSTRUCCIÓN DE FUENTE PARA PATIO PRESIDENCIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 FUENTE



INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA:
63 DÍAS (20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A 31 DE ENERO DE 2024)

MONTO Y FONDO:
\$47,400.00 REFO

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADQUISICIONES 2024



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESIÓN PARA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA:

4 COMPUTADORAS Y 3 IMPRESORAS

MONTO Y FONDO:
\$126,536.50 REFO



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE EQUIPO LIGERO PARA CUADRILLA DE BACHEO



EQUIPO:
1 PLACA COMPACTADORA, 1 CORTADORA, 1 DISCO Y HERMANAS MENOR.

MONTO Y FONDO:
\$20,934.00 REFO



ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y MEZCLA ASFÁLTICA PARA BACHEO DE VARIOS CAMINOS



EQUIPO:
47 M3 DE MECINA
12M3 DE EMULSIÓN ASFÁLTICA

MONTO Y FONDO:
\$123,261.00 REFO



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SEGUIMIENTO DE ELECTRIFICACIONES REZAGADAS ANTE CFE
FONDO FESUE 2020 - 2024

DE SEPTIEMBRE DE 2024 A MARZO DE 2025



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SEGUIMIENTO DE ELECTRIFICACIONES REZAGADAS ANTE CFE
FONDO FESUE 2020 - 2024

DE SEPTIEMBRE DE 2024 A MARZO DE 2025



MURAL HISTÓRICO ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #4 FERNANDO DE TAPIA C.C.T.13DST0604 NOPALÁ DE VILLAGRÁN



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 1 MURAL

INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA:

60 DÍAS (20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A 31 DE ENERO DE 2024)

MONTO Y FONDO:
\$736,000.00 REFO

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y GUARNICIONES EN NOPALÁ LOCALIDAD LOMA COLORADA CALLE LOMA COLORADA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: 405.00 M2 DE EMPEDRADO Y GUARNICIONES



INICIO Y CONCLUSIÓN DE OBRA:

65 DÍAS (20 DE NOVIEMBRE DE 2023 A 28 DE FEBRERO DE 2024)

DETALLES DEL PRESUPUESTO:

1. EQUIPO: \$27,452.44

2. MATERIALES: \$27,452.44

BENEFICIARIOS: 220

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Directa



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OBRAS EN REZADO SIN RECEPCIONES PERÍODO 2021 A 2024.

1 OTRA DEL AÑO 2021

9 OBRAS DEL AÑO 2022

2 OBRAS DEL AÑO 2023

10 OBRAS DEL AÑO 2024

TOTAL: 22 OBRAS RECEPCIONADAS

Plataforma para la transparencia en la administración pública.
www.nopala.gob.mx
Tel. 01 743 88 10 1000
Tel. 01 743 88 10 1000
Tel. 01 743 88 10 1000
Tel. 01 743 88 10 1000



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SEGUIMIENTO DE ELECTRIFICACIONES REZAGADAS ANTE CFE

2021 - 2024

DE SEPTIEMBRE DE 2024 A MARZO DE 2025 DE HAN

RECIBIERON 23 OBRA REZAGADAS

10 OBRAS CONCLUIDAS CON SERVICIOS DE LUZ

13 OBRAS EN PROCESO



RESUMEN DE OBRAS REALIZADAS AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2025

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO (\$)	ORIGEN DEL RECURSO (\$)	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ACTA DE CÁBILDO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN/ ACTA DE COMITÉ DE OBRAS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE GEOPRESUPUESTAL (%)	OBSERVACIONES
1	Nopal De Villagrán	Construcción de Huellas Concreto en Calle Sara Quinalo Salinas	\$2,000,000.00		2024/FAI SM0440 13	26/12/20 24	10/03/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-008	Si 100	\$2,00, 0,000. 00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
2	San Sebastián Tenochtitlán	Construcción de Drenaje en Calle Reyes Martínez San Sebastián Tenochtitlán	\$1,180,441.13		2024/FAI SM0440 14	10/12/2020 24	07/02/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-009	Si 100	\$1,18 0,441. 13	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
3	Santa Rosa El Marquez	Construcción de Empedrado Seco en la Comunidad de Santa Rosa el Marques	\$200,000.00		2024/FAI SM0440 15	11/12/2020 24	08/02/2026		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-009	Si 100	\$200, 0,000. 00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
4	Nopal De Villagrán	Construcción de Red de Rejillas Para Agua Pluvial en Calle Profesora Clementina Salinas	\$1,633,422.66		2024/FAI SM0440 16	10/12/2020 24	07/02/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-010	Si 100	\$1,63 3,422. 66	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
5	El Jaguey	Suministro Y Colocación De Biodigestores Individuales En Vivienda Rural Dispersa En Nopal De Villagrán Localidad El Jagüey Asentamiento El Jagüey	\$600,000.00	Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal	2024/FAI SM0440 17	10/12/2020 24	07/02/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-011	Si 100	\$500, 0,000. 00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
6	Denthal	Construcción De Bandquetas Y Guarniciones En La Comunidad De Denthal.	\$557,279.82		2024/FAI SM0440 18	26/12/2020 24	28/02/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-012	Si 100	\$557, 279.8 2	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
7	Cuauhitl	Ampliación De Red De Drenaje Sanitario En Nopal De Villagrán Localidad Cuauhitl	\$331,722.00		2024/FAI SM0440 19	27/12/2020 24	01/03/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-013	Si 100	\$331, 722.0 0	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
8	El Jaguey	Ampliación De Red De Alcantarillado En Nopal De Villagrán Localidad El Jagüey	\$650,000.00		2024/FAI SM0440 20	27/12/2020 24	01/03/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-013	Si 100	\$650, 0,000. 00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
9	El Fresno Casas Viejas	Construcción De Barda En Escuela Telesecundaria 638 C.C.T. 13d1v0654Y, De La Comunidad De El Fresno Casas Viejas	\$369,612.46		2024/FAI SM0440 21	27/12/2020 24	01/03/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-014	Si 100	\$369, 612.4 6	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
10	Nopal De Villagrán	Construcción De Aula Educativa En Escuela Secundaria Técnica Num. 4 "Fernando Tapia", Cct. 13dst00044-Nopal De Villagrán	\$687,622.38		2024/FAI SM0440 22	27/12/2020 24	26/03/2025		HACIENDA-V- FAISM/GI-2024- 044-015	Si 100	\$687, 622.3 8	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
11	Nopal De Villagrán	Mural Histórico Escuela Secundaria Técnica No.4, Fernando De Tapia C.C. T. 13dst0044-Nopal De Villagrán	\$130,000.00	Recursos Propios	2024/RE PO11	30/01/2024	31/01/2025			Si 100	\$130, 0,000. 00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
12	Nopal De Villagrán	Reposición De Fuentecita Decorativa En Patio De Presidencia Municipal	\$47,600.00		2024/RE PO12	30/01/2024	31/01/2025			Si 100	\$47,6 00.00	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.
13	Las Vegas	Construcción De Empedrado En Calle De Acceso A Las Vegas	\$167,627.00		2024/ISR TA04400 1	11/12/2020 24	08/02/2025		HACIENDA-V- ISRTA/GI-2024- 044-003	Si 100	\$167, 627.0 0	Se concluyó la obra, estamos en espera de entrega recepción.



TRABAJANDO JUNTOS LOGRAREMOS MÁS!

卷之三

En este punto se contó con una gran participación de los miembros de los subcomités y de los Delegados de las diferentes comunidades del municipio; donde externan la preocupación por la calle Sara Quinar, en cuanto a si el INAH dio el visto bueno para hacer esa clase de empedrado, la captación del agua; la derrama económica que deja la obra pública al municipio; que se realice el diseño de calles con la participación de la comunidad que es quien sabe sus necesidades; los caminos que se dañan con el paso de camiones pesados; comentan que solicitan se culminen caminos como el de Tierra Blanca a Deca, La Cañada-Tierra Blanca-Capulín-Taxtejeh; solicitan que se concluya la perforación del pozo de la comunidad de Aragón; solicitan se dé mantenimiento de la comisión de agua potable

*Dra. Angélica Callejas Martínez
Lanares Soto Banda Díaz*

al drenaje del centro de Nopala, y de la comunidad del Capulín de Aragón; comentan que la carretera de San Sebastián-Nopala -San Juanico está en muy pésimas condiciones, solicitan el bacheo de la carretera Maravillas- San Juanico. A todas las dudas y cuestionamientos les dio atención el Secretario de Obras Públicas y la Presidenta Municipal.

-La Regidora Angélica Callejas Martínez, comenta que se visitan todas y cada una de las comunidades, para estar al pendiente de sus necesidades y sobre todo tratándose de obra, se respalda el trabajo que se realiza, se revisa que las empresas sean responsables, ya que tienen la obligación de responder a las necesidades de las comunidades, estos acercamientos nos ayudan a mejorar nuestras gestiones.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea; comenta que ha habido obras que se han realizado con apoyo y trabajo de los delegados y las comunidades, lo cual agradece infinitamente; por ejemplo a la Delegada de la Cañada donde se organizaron para cooperar y poder realizar el mantenimiento de la red hídrica de su comunidad. Y como ellos muchas más personas de las comunidades tienen esas ganas de trabajar y cooperar con el gobierno municipal, de trabajar juntos para tener un mejor municipio.

No habiendo otro comentario, cede la palabra a la Directora del DIF.

3. La Lic. Arely Callejas Bravo, Directora del Sistema Municipal del DIF, presenta los logros de su área durante el primer trimestre del año:



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

002 ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO
H100DIRECCION DIF MUNICIPAL

ALINIEACION:
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:

EJERCICIO FISCAL 2025



Apoyos:



TRASLADOS



ENTREGA DE MEDICAMENTO



ENTREGA DE APARATOS PARA LA MOVILIDAD

Número de beneficiados:

191	500	15
\$90,000.00	\$60,000.00	\$20,000.00
\$38,200.00		
\$477,500.00	\$150,000.00	\$60,000.00

Inversión:

Subsidio:

Ahorro de los beneficiados:

Gestiones:

Programas Obtenidos:

SE ENTREGARON DESAYUNOS EN LAS ESCUELAS
SE GESTIONÓ EL DESCUENTO DEL CAMIÓN ANTE EL GRUPO ESTRELLA BLANCA,
SE GESTIONARON CREDENCIALES PARA PERSONAS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD
SE GESTIONARON DESPENSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

APOYO Y BIENESTAR. ENVEJECIMIENTO SALUDABLE, LOS PRIMEROS 1000 DIAS

Lazar Suárez Bracho
 Traslados

MES	ACTIVIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	
		M	H
Enero-2025 Se realizaron 64 trasladados a los hospitales:	<ul style="list-style-type: none"> * Clínica Santa Carmen * Clínica Marfil * Hospital del Niño y la Mujer * IMSS No.2 * Hospital del Niño Dif * Teleton * Hospital General de Pachuca * IMSS No.28 * Hospital Regional de Tula * Instituto de Oftalmología * Hospital de Jesús * Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía * Clínica de Nefrología y Diálisis * IMSS No.36 * UNEME DEDICAM * Instituto Nacional de Cancerología * Instituto Nacional de Cardiología * Instituto Nacional de Ciencias Respiratorias * Hospital Shriner * Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición * Hospital Regional del Valle del Mezquital * Hospital Integral Cinta Larga * Clínica de Colposcopia 	32	32
Febrero-2025 Se realizaron 55 trasladados a los hospitales:	<ul style="list-style-type: none"> * Clínica Santa Carmen * Laboratorio Molecular * Instituto Nacional de Cancerología * IMSS No.29 * teletón * Hospital Juárez * Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición * Clínica Visage (dentista pediátrico) * SEMAO * IMSS No.36 * Hospital General de Pachuca * Hospital General de Huichapan * UNEME DEDICAM * IMSS No.1 * Clínica Santa Mónica * Clínica de Neurociencia * Hospital del niño Dif * Hospital Regional del Valle del Mezquital * IMSS No.28 * Instituto Nacional de Cardiología * Instituto Nacional de Pediatría * Instituto Nacional de Ciencias Respiratorias * FUCAM 	34	21
Marzo-2025 Se realizaron 72 trasladados a los hospitales	<ul style="list-style-type: none"> * Hospital General de Tula * Teleton * Hospital Juárez * Villa Ocaranza * Hospital Regional del Márquez * Hospital Integral Cinta Larga * Hospital Ángeles * Hospital General de Pachuca * IMSS No.1 * Instituto Nacional de Cancerología * Centro de Donación de Sangre * Instituto Nacional de Cardiología * Clínica de Nefrología y Diálisis * CRIH * ISSSTE 1ro de octubre * Hospital Regional del Valle del Mezquital * IMSS No.36 * Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición * Instituto Nacional de Ciencias Respiratorias * Hospital del Niño Dif * IMSS No.3 * UNEME DEDICAM 	49	23

Enlace de Salud

MES	ACTIVIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	
		M	H
Enero-2025	Atención a 160 usuarios a los que se les proporciona medicamento para que continúan con sus tratamientos	100	60
Enero- 2025	Se realizó visita a 3 comunidades el Mogote, Cuahixtla, Pachuquilla Borbollón atendiendo a 38 usuarios	35	3
Enero - 2025	Gestión de apoyos sociales siendo 6 personas beneficiarias	3	3
Febrero 2015	En coordinación con unidades de IMSS bienestar se gestionaron 15 mastografías	15	
Febrero - 2025	Atención a 182 usuarios a los que se les proporciona medicamento para que continúan con sus tratamientos	140	40
Febrero-2025	Gestión en el programa apoyo y bienestar ingresando 15 expedientes de usuarios a los que se les apoya con medicamentos y pañales	8	7
Febrero-2025	Gestión de apoyos sociales siendo 2 personas beneficiarias	1	1
Febrero -2025	Entrega a lentes graduados a 18 usuarios que fueron gestionados en CRIH	11	7
Marzo 2025	En coordinación con unidades de IMSS bienestar se gestionaron 22 mastografías	22	
Marzo 2025	atención a 158 usuarios a los que se les proporciona medicamento para que continúan con sus tratamientos	100	58
Marzo 2025	Campaña de esterilización canina y felina en colaboración con asociación Polotitlán beneficiando 30 usuarios	22	8
Marzo 2025	Gestión de apoyos sociales para 2 personas beneficiarias	2	
Marzo 2025	Gestión en el municipio para entrega de dispositivos de movilidad (silla de ruedas, andaderas, bastones, muletas)	9	2
Marzo 2025	Gestión de trámite de credencialización para personas con discapacidad en CRIH beneficiando a 3 usuarios.		3

Alimentarios

MES	ACTIVIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	
		M	H
Marzo-2025	Se entregaron dotaciones alimentarias por 18 días de desayuno escolar frío	50	60
Marzo-2025	Se entregaron dotaciones alimentarias por 18 días de desayuno escolar caliente	597	599

COPUSINA

MES	BENEFICIADOS	NO. DE BENEFICIARIOS	
		M	H
Enero-2025	Menores	208	208
	Adultos	300	100
Febrero-2025	Menores	234	234
	Adultos	0	0
Marzo-2025	Menores	234	234
	Adultos	0	0

Adultos Mayores

MES	ACTIVIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	
		M	H
Enero-2025	Se realizó 3 talleres de autoestima y 3 de estimulación sensorial a los 3 grupos de atención	86	17
Febrero - 2025	Se realizó 15 talleres de la siguiente manera 3 de nutrición, 3 de acondicionamiento físico, 3 de fortalecimiento muscular, 3 de administración de medicamentos y 3 de terapia ocupacional a los 3 grupos de atención	91	12
Marzo - 2025	Se realizó 13 talleres de la siguiente manera 3 de nutrición, 3 de acondicionamiento físico, 3 de fortalecimiento muscular, 2 de administración de medicamentos y 2 de terapia ocupacional a los 3 grupos de atención	65	12

No habiendo comentarios, cede la palabra a la Directora de la IMM.

4. La C.P. Roberta Zamudio Arteaga, Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres:



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

VLINEACIÓN:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:

- 006 ACUERDO TRANSVERSAL PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS
D107 INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES
1. POLÍTICA Y GOBIERNO
 2. ACUERDO TRANSVERSAL PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS
 - 2.1 GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE MUJERES VIOLENTEADAS PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
 5. IGUALDAD DE GÉNERO, 16. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

REPORTE DE AVANCE AL 31 DE MARZO DE 2025

Acciones:



Unidad de primer contacto



Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres



Capacitaciones

Atención a casos de mujeres y menores violentados

FECHA	CASOS	COMUNIDAD	VÍCTIMA/S			
			M	EDAD	H	EDAD
15 ENERO 2025	Violencia Familiar	Denthal	1	43 años		
03 MARZO 2025	Asesoría Jurídica	Jaguey	1	42 años		
12 MARZO 2025	Asesoría Jurídica	Nopala Centro	1	40 años		
12 MARZO 2025	Lesiones Y Amenazas	El Tejocote	1	58 años		
14 MARZO 2025	Violencia Familiar	San Sebastián Tenochtitlan	1	30 años		
Marzo 2025	Violencia emocional		1	43 años		
Marzo 2025	Separación	El Jaguey	3	34 años		12,11,4, años
Marzo 2025	Violencia física	El Tejocote	1	58 años		
Marzo 2025	Violencia física	San Sebastián Tenochtitlan	1	29 años		1, año
Marzo 2025	Violencia física	San Sebastián Tenochtitlan	1	39 años		13 años
Marzo 2025	Violencia física y económica	Cuaxithi	2	31 años		12,11 años
Marzo 2025	Depresión y Ansiedad	El Jaguey	1	53 años		

Actividades con la finalidad de Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Nopal de Villagrán.

FECHA	ACTIVIDAD
Febrero-2025	Se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Comisión de Igualdad de Género con la finalidad de presentar ante Cabildo para su aprobación el acuerdo para la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
4-FEB-2025	Regidores y Regidoras, Seguridad Pública, SMDIF, Juez Conciliadora y el área de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, asistieron a la Capacitación Actuación Policial en eventos de violencia por razón de género. Integrantes del Ayuntamiento, y Funcionariado de la APM asistieron a la Capacitación Protocolo cero y Atención a la violencia de género.

12-FEB-2025	En el Municipio de Nopal de Villagrán se realizó la Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, siendo el primer Municipio en el estado después de Pachuca en contar con este Cuerpo Colegiado, con esta acción se da un primer gran paso para lograr los objetivos del PMD.
13-FEB-2025	Se integran y registran en la plataforma de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 205 expedientes para que Mujeres del Municipio de Nopal de Villagrán tengan la oportunidad de obtener apoyo del Programa Mujer Rural con Pollas de doble propósito, Conejos y Huertos Familiares.
27- FEB-2025	Se hace vinculación con la Procuraduría Agraria para que Mujeres familiares de Ejidatarios tengan acceso jurídico a la tierra.
10- MAR/2025	Se realizó el evento del Día Internacional de la Mujer con el objetivo de difundir los derechos de las mujeres empoderarlas y brindarles apoyo en su camino hacia una vida libre de violencia
12-MAR-2025	Se integran y entregan en la CEVI 20 expedientes de solicitudes de apoyo de vivienda para mujeres en situación de vulnerabilidad,

Actividades para empoderar a las mujeres

FECHA	ACTIVIDAD	COMUNIDAD	BENEFICIARIAS
Enero-2025	Pintura en Tela y decorado de botellas	San Sebastián Tenochtitlan	16 mujeres
		Palo Verde	6 mujeres
	Bordado tipo Tenango	Maravillas	10 mujeres y 1 hombre
	Capacitación de Dulces Mexicanos	San Sebastián Tenochtitlan	10 mujeres
		El Mogote	6 mujeres

No habiendo comentarios, se pasa al siguiente punto.

b) Presentación de las obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025.

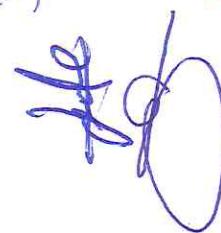
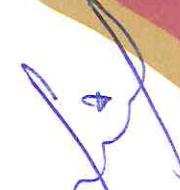
La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea cede la palabra al Arq. Gumaro López Mejía, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; para que nos presente su programa de obras del periodo Mayo-diciembre 2025.

Arq. Gumaro López Mejía, presenta las obras que se ejecutarán en el periodo Mayo-diciembre 2025:

PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO FAIMS 2025

NO.	NOMBRE DE OBRA	TOTAL FINACIERO \$17,337,343.00
1	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO DE CALLE	EL JAGUEY
2	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO DE CALLE 1RA ETAPA	EL JAGUEY
3	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO DE CAMINO EL MANGUI-ARAGON EN LA COMUNIDAD DE EL MANGUI 1RA ETAPA	EL MANGUI
4	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SECO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SANTA LUCIA 1RA ETAPA	SANTA LUCIA
5	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE CALLE 1RA ETAPA	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN
6	CONSTRUCCION DE TECHO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA TELESECUNDARIA	EL BORBOLLON
7	CONSTRUCCION DE TECHO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS MULTIDEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD DE PALO VERDE	PALO VERDE
8	CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA DIVERSA PARA SUPERVISION PRESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE NOPALA DE VILLAGRAN	NOPALA DE VILLAGRAN
9	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE LOMA DEL PROGRESO 1RA ETAPA	LOMA DEL PROGRESO
10	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN 1RA ETAPA	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN
11	CONSTRUCCION DE MODULO TIPO BACHILLERATO DE AULAS PARA TELEBACHILLERATO DE BATHA Y BARRIOS 1RA ETAPA	BATHA Y BARRIOS
12	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CALLE SARA QUINARO SEGUNDA ETAPA	NOPALA DE VILLAGRAN
13	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA CUCHILLA	LA CUCHILLA
14	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL CEDAZO	EL CEDAZO
15	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CARRETERA BATHA EL BORBOLLON, TERMINACION	BATHA Y BARRIOS
16	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CARRETERA LA CUCHILLA TERMINACION	LA CUCHILLA
17	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO LA CAÑADA-MARAVILLAS 1RA ETAPA	LA CAÑADA



18	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN SECO ATRÁS DEL AUDITORIO DE LA COMUNIDAD 1RA ETAPA	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN	COMPLEMENTARIA
19	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN SECO 1RA ETAPA	SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN	COMPLEMENTARIA
20	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE EMPEDRADO AHOGADO DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN SECO CAMINO A LA SIEMPREVIVA 2DA ETAPA	LOS CERRITOS	COMPLEMENTARIA
21	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN SECO EN CALLE DE ACCESO	EL CAPULIN DE ARAGON	COMPLEMENTARIA
22	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO EN SECO CALLE ATRÁS DE LA SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE EL BORBOLLON 1RA ETAPA	EL BORBOLLON	COMPLEMENTARIA
23	ESTUDIO Y PROYECTO PARA VALIDACION ANTE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA PERFORACION DE POZO ARAGON DE LA LOCALIDAD DE NOPALA DE VILLAGRAN	ARAGON	DIRECTA

Al respecto de las obras planteadas para 2025, surgieron diversos comentarios de los presentes, tales como: Se observa que hay varias comunidades repetidas a las que se beneficiará con obras, pide se considere obras para la comunidad de Maravillas, ya que es la entrada al municipio por la parte del estado de México; solicitan haya más obra para redes hídricas; el delegado de Deca solicita apoyo con la línea que va de Maravillas-la Cañada-Taxtejhé. Además, comentan que existen muchas redes hídricas en su última etapa de vida útil, por lo que solicitan más obra en esas redes. Solicitan más caminos, empedrados, para cada comunidad.

La Regidora Martha Lugo Jaramillo, pide que haya más participación de las mesas del COPLADEM; solicita que se administren y respeten los tiempos de las participaciones, solicita un diagnóstico del agua potable que muestre los problemas que existen en las comunidades respecto a este punto y quiere ver cuánto dinero del FAISM se le asignará a los proyectos para agua potable; también comenta que el COPLADEM debe dar seguimiento a metas, obras, objetivos e indicadores. Asimismo, solicita que saber cuáles son los criterios para seleccionar a las empresas que se contratan para realizar las obras.

La Regidora Angélica Callejas Martínez, comenta se conoce el problema, que uno de ellos son las tomas clandestinas, hay ranchos donde se bombea el agua, es gente que siempre tiene más. Pide que se trabaje en conjunto gobierno y ciudadanos para ir resolviendo esos problemas de cada comunidad.

Se contó con la participación del Lic. Antonio Chávez Mendiola, Director de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio, quien comentó a grandes rasgos las actividades que realiza la comisión y aclaró algunas dudas de los asistentes a la reunión; asimismo invitó a quienes gusten participar en las actividades que se realizan, a lo que los/as delegados/as, mostraron toda la disponibilidad para trabajar en conjunto con el municipio en beneficio de sus comunidades, externan su compromiso y apoyo.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea; comenta que agradece el compromiso que tienen los delegados con sus comunidades y el apoyo que brindan hacia los trabajos que se pretenden realizar, siempre buscando el beneficio de su gente. Se tomó nota de sus comentarios los cuales son muy importantes para saber cómo se va trabajando y cómo se puede mejorar. La siguiente sesión participaran otras áreas informando avances de sus actividades, consideraremos al Agua potable para que nos muestre los que se ha hecho.

No habiendo comentarios, se pasa al siguiente punto.

Una vez agotados los asuntos establecidos en el orden del día, podemos pasar al siguiente punto: Lectura y en su caso aprobación de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.

En este punto solicité respetuosamente a la Secretaría Técnica del COPLADEM, dar lectura a los acuerdos tomados



6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, realizó la lectura de los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1: Se aprobó el Orden del Día

Acuerdo 2: Se aprueba la presentación del informe de resultados de las áreas de Desarrollo Social, Obras Públicas, DIF, e Instancia Municipal de las Mujeres.

Acuerdo 3: Se aprueba la presentación de las obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto a los acuerdos leídos. De no existir se continuaría con el Orden del Día.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Rea, preguntó a las y los integrantes del Comité si existía alguna propuesta de tema a tratar dentro de los asuntos generales. De no existir se continua con el Orden del Día.

8. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEHI.

Se solicitó respetuosamente la intervención de la Lic. Larizza Suye Brindis Díaz, Directora de Participación Ciudadana en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; para que brindara su mensaje de la sesión.

Lic. Larizza Suye Brindis Díaz, dio su mensaje a las y los asistentes diciendo, reciban un saludo del Mtro, Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI; comenta que fue una sesión muy productiva, vale la pena que conozcamos los resultados de las áreas, antes del informe anual de la presidenta. Felicita a los delegados por su labor, comenta que son buenos resultados, ya que de la mano comunidad y municipio se logran grandes resultados. Estos resultados deben ser el avance de compromisos de campaña y se ve que la palabra se está cumpliendo.

Las necesidades son ilimitadas, no hay dinero que alcance, por lo que se debe priorizar, no es solo lo que es más importante, sino saber que va primero, no hay una más importante que otra.

Me llevo tarea, verificar 2 pavimentaciones y el problema del agua.

Para esto son estas sesiones, es participar, que los ciudadanos den su punto de vista y abonar a la gestión del gobierno municipal en beneficio de ustedes.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, agradeció a la Lic. Larizza Suye Brindis Díaz, por su asistencia y apoyo.

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, se indica que, con el desarrollo de la sesión y los temas autorizados en el Orden del Día, se alcanza el objetivo de la reunión.

Agradecemos infinitamente su asistencia y nos reiteramos a sus órdenes; las puertas están siempre abiertas para todas y todos ustedes.



Laura Soye Brindis Díaz

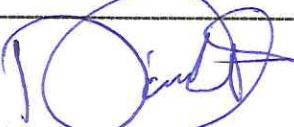


No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del ejercicio 2025 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, siendo las 14:11 hrs. del día 5 de mayo de 2025.

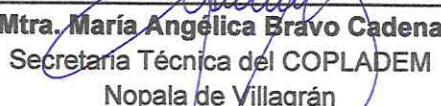
10. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se les hará llegar el acta de la presente sesión una vez que sea transcrita con los comentarios vertidos. Muchas gracias.

La presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron.



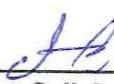
Mtra. Diana Moreno Rea
Presidenta del COPLADEM
Nopala de Villagrán



Mtra. María Angélica Bravo Cadena
Secretaria Técnica del COPLADEM
Nopala de Villagrán



Lic. Erika Yazmin Monter Portes
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM
Nopala de Villagrán



C. José Juan López Zamudio
Vocal del COPLADEM
Nopala de Villagrán



C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Angélica Callejas Martínez
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



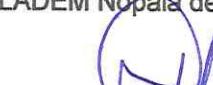
C. Juan Carlos Zamudio Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



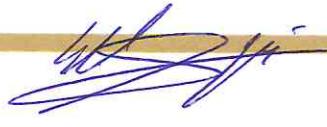
C. Karen Daniela Quintanar Camacho
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



C. Angélica García Cabrera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



C. Alma Cecilia Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



C. Martha Lugo Jaramillo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



C. Ana Karina Vega Fuentes
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán



C.P. Agusto Silvestre Castillo Lozada
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Arq. Gumaro López Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Ana Lilia pimienta Chávez
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán.

C. María De Jesús Díaz Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Ing. Beatriz Adriana Gutiérrez Díaz
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Ing. Nancy Chávez García
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Testigo

Lic. Larizza Suye Brindis Díaz
Representante del Coordinador General DEL COPLADEHI

Estas firmas pertenecen a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, del Municipio de Nopala de Villagrán; celebrada el día 5 de mayo de 2025 en el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo.

Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Arely Callejas Bravo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Roberta Zamudio Arteaga
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Ing. Eduardo Barrón Cruz
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Julio César Mejía Trejo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Ing. Verónica Rivera Cadena
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el Municipio de Nopala de Villagrán, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 05 de septiembre del año 2025, en las oficinas que ocupa el área del Órgano Interno de Control, ubicadas en Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 42470, Nopala de Villagrán Hgo; se reunieron los que suscriben la presente acta, con el fin de hacer constar los hechos relacionados con la Falta de firmas del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, correspondiente a la dirección de Planeación y Prospectiva.

El objetivo de la presente acta circunstanciada es dejar constancia formal y documentada de la situación de que se suscitó con las firmas del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, ya que integrantes de COPLADEM, no decidieron firmar dicha acta, así como establecer las causas y justificaciones administrativas, técnicas y operativas que han dado origen a dicha omisión. Asimismo, se pretende con este documento informar a las instancias competentes, conforme a la normatividad aplicable en el Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera, Directora de Planeación el Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, Manifiesta lo siguiente: que se encontraban reunidos en sala de cabildo los C. Regidores Angelica García Cabrera, Martha Lugo Jaramillo, Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio, José Antonio Romero Trujillo, por lo cual me acerque a llevarles el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del COPLADEM para su firma, a lo que me respondió el C. Regidor José Antonio Romero Trujillo que nadie iba a firma dicha acta porque no estaban de acuerdo en los acuerdos que se generaron en la sesión, case mencionar que el ante citado no estuvo presente en la Segunda sesión, prosiguiendo con lo anterior; las regidoras mencionadas confirmaron la negativa de la firma. Manifestando que si se modificaba la redacción del acuerdo número 3 si iban a firmar el acta. posteriormente me comunique vía WhatsApp con la Regidora Karina preguntándole donde podía verla para la firma del acta, a lo cual me responde que no cual acta, explicándole que ella me respondió que no me la iba a firmar que no lo tomara personal pero que no estaba de acuerdo en la redacción del acuerdo que porque no se había llevado el proceso adecuado para asignar las obras a ejecutar. De la misma manera se le solicitó al Síndico la firma del acta, respondiendo que lo quería revisar, se la dejé y me la regresó sin firma, argumentando que estaba una palabra pegada a otra que cambiara eso y firmaba; lo hice se la volví a pasar a firma y pidió volver a leerla, se la dejé y me la regresó sin firma ni argumento del porqué no se firmaba.

LIC. ERIKA YAZMIN MONTER PORTES, quien se identifica con numero de empleado 598, y desempeña el cargo de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, ESTADO DE HIDALGO.



FIRMAS	
LIC. ERIKA YAZMIN MONTERO PORTES Titular del Órgano Interno de Control de Nopala de Villagrán	LIC. CARLA FRANCISCA ALCANTARA RIVERA, Directora de Planeación de Nopala de Villagrán

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Laura Jiménez Bracamontes

Nopala de Villagrán Hidalgo a 04 de septiembre de 2025

**LIC. ERIKA YAZMIN MONTER PORTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE NOPALA DE VILLAGRÁN,
HIDALGO.**

Asunto: Relato de hechos por solicitud de firma de acta.

Ana Karina Vega Fuentes, en mi carácter de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nopala de Villagrán, Hgo., me dirijo a usted con el debido respeto, y con el fin de exponer los siguientes hechos, haciendo esta narración por solicitud de la Lic. Carla Alcántara Rivera, Directora de Planeación del Municipio, para enviar la presente a la ciudad de Pachuca, y poniendo en conocimiento a este Órgano de Control Interno para los efectos que sean necesarios.

La suscrita, en ejercicio de mis facultades y atribuciones como regidora, así como en mi calidad de vocal del COPLADEM del Ayuntamiento, y con fundamento en los artículos 69 y 140 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito relatar los siguientes puntos para su conocimiento:

El día 05 de mayo de 2025 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria 2025 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Nopala de Villagrán. En el punto número cinco, inciso b), se abordó la "Presentación de las obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025".

Mi negativa a firmar el acta de la sesión, tal como me fue solicitado por la Directora de Planeación, la Lic. Carla Alcántara Rivera, se fundamenta en un principio de honestidad y legalidad. El acta, documento que debe reflejar fielmente lo ocurrido, consignaba la aprobación de una presentación de obras, una decisión que, en mi opinión, no se tomó de manera adecuada durante la sesión, se presentaba como un hecho aprobado, lo cual es incorrecto. Firmar un documento así equivaldría a avalar una falsedad y a legitimar una decisión que no contó con el consenso necesario.

Mi función, como parte de este equipo, es garantizar que los procesos se lleven a cabo de manera transparente y que las decisiones sean tomadas de forma





GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

¡TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

colegiada y con base en la verdad. Permitir que el acta se modificara para reflejar una aprobación que no existió va en contra de estos principios. Mi negativa a firmar es una defensa de la integridad del proceso y una manifestación de que no estoy dispuesta a ser cómplice de acciones que no se ajustan a la realidad.

Firmar el acta, sabiendo que contiene información incorrecta, pondría en tela de juicio mi propia integridad profesional y mi compromiso con la verdad. Es fundamental que cada documento que yo avale sea un reflejo exacto de los hechos. Mi negativa no es un acto de rebeldía, sino una afirmación de mis principios éticos..

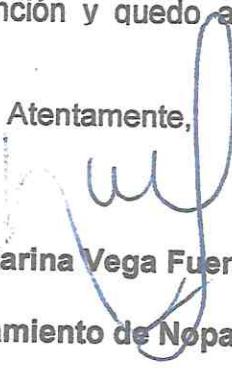
Como regidora y, en particular, como vocal del COPLADEM, me dirijo a ustedes hoy con la intención de reiterar un punto que considero no solo crucial, sino fundamental para el desempeño de nuestras responsabilidades. Me refiero a la necesidad de contar con la información previa de los temas a tratar en las sesiones.

Nuestra labor como regidores no es menor. Somos los representantes de nuestros ciudadanos, elegidos para tomar decisiones que impactan directamente en su calidad de vida. Para que nuestras decisiones sean justas y efectivas, deben ser informadas. No podemos, ni debemos, aprobar proyectos de manera superficial. Al contrario, cada voto que emitimos debe ser el resultado de un análisis, una reflexión profunda y una consideración de todas las implicaciones.

Contar con la información con antelación no es un capricho o una formalidad, es un requisito indispensable para un proceso democrático y transparente. Es el pilar sobre el cual se construye la confianza de los ciudadanos en sus representantes. Una aprobación sin el debido análisis es una aprobación sin fundamentos, y eso es algo que no puedo, ni pienso, apoyar.

Agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,


Ana Karina Vega Fuentes

Regidora del H. Ayuntamiento de Nopal de Villagrán, Hgo.



Nopala de Villagrán a 09 de julio de 2025

**LIC. ERIKA YAZMIN MONTER PORTES
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.
PRESENTE.**

Sea este el medio portador de un cordial saludo, con fundamento en el ARTÍCULO 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo que a la letra señala. - Las facultades y obligaciones de los regidores se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

- I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que, conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;
- II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal se desarrolle en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal;

Que el ARTÍCULO 140.- El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, funcionará como órgano descentrado dependiente del Presidente Municipal, regulando su funcionamiento interno dentro del propio Ayuntamiento y contará con las siguientes facultades y obligaciones:

V. Formular y presentar a la consideración de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, propuestas de programas de inversión, gasto y financiamientos públicos para el Municipio. Dichas propuestas deberán presentarse respecto de obras o servicios claramente jerarquizados, fundamentalmente a partir de las prioridades señaladas en el Programa de Gobierno Municipal; Los programas de inversión que hace referencia esta fracción, preferentemente deberán considerar de manera jerarquizada las obras y acciones encaminadas a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura peatonal y ciclista

Que el 30 de abril de 2025 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria 2025 del comité de Planeación para el desarrollo Municipal de Nopala de Villagrán que en el punto 5 inciso b) Presentación de las obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025.





GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
TRABAJANDO JUNTOS, LOGRAREMOS MÁS!

Que el 11 de junio la directora de planeación Lic. Carla Alcantara Rivera, me solicito la firma del acta de la segunda sesión ordinaria 2025 del comité de Planeación para el desarrollo Municipal de Nopala de Villagrán

A lo cual me negué por que en el acta estaba la aprobación de la presentación de la obra obras a ejecutarse en el periodo Mayo-diciembre de 2025, por que le argumenté que en esa sesión no se había sometido a ninguna aprobación ese punto, que mis participaciones no se escribieron en el acta, que la modificara.

Que como presidenta de la Comisión de Planeación del Ayuntamiento necesitábamos ejecutar el marco legal como era para la priorización de obra de acuerdo al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo que nos hacia falta discutir las prioridades de acuerdo con el señalado documento.

Por lo que le solicito de su intervención para que de acuerdo a sus facultades que le otorga el artículo 106 fracciones IV BIS., XIV. de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo Me oriente y haga lo pertinente respecto a los siguientes puntos:

- Se redacte el acta respecto de lo que sucede en la sesión, ya que no se sometió a votación para priorizar las obras como lo señala el artículo 140
- Que la firma del acta se firme en el momento no tantos días después de los hechos.
- Que la información del acta esté disponible para su consulta para la toma de decisiones y análisis ya que de esa acta depende el análisis del presupuesto de obra publica para el municipio y su vigilancia y control.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su asistencia para proceder a la presente quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO
REGIDORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
NOPALA DE VILLAGRÁN 2024-207.



9-07-25
Recibido
15:27



001738

Nopala de Villagrán, 29 de julio del año 2025.

Asunto: Solicitud de acta de la segunda sesión ordinaria del COPLADEM.

MTRA. DIANA MORENO REA**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO
PRESENTE**

Sirva el presente escrito para enviarle un cordial saludo, a su vez, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 43 fracción V de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, acudo a usted en mi carácter de vocal del COPLADEM, a solicitar expida a mi favor, copia simple del acta de la segunda sesión ordinaria del COPLADEM del municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, celebrada el día 05 de mayo del año 2025, en virtud de que a la fecha no se me ha puesto a la vista para su revisión de la modificación solicitada por los regidores y firma de la misma, lo cual contraviene todos y cada uno de los procesos para la ejecución de la obra pública, ya que al no encontrarse firmada el acta por todos y cada uno de los integrantes que participamos en la sesión supra citada, la ejecución de las obras publicas resultaría ilegal, al no estar aprobadas por un acta de sesión valida.

Motivo por el cual le exhorto a usted a efecto de no caer en responsabilidades, solicito se me ponga a la vista para su revisión y firma.

*29-07-26
Recibi Oficio
15:47*

ATENTAMENTE

ANGÉLICA GARCÍA CABRERA
REGIDORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
NOPALA DE VILLAGRÁN

SECRETARÍA MUNICIPAL
RE.D.D.O
14:53 h
29 JUL. 2025
NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.
2024-2027

c.c.p. Lic. Erika Yazmin Monter Portes. - Contralora Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo.

Palacio Municipal S/N

Col. Centro C.P. 42470

Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Tel. 761 782 1024 - 761 782 1025 - 761 782 1065